

# Violencia de hijos a padres. Factores que aumentan el riesgo de exposición y la responsabilidad penal

## Child-to-parent violence. Factors that increase the risk of exposure and criminal liability

DOI: <https://doi.org/10.17981/juridcuc.17.1.2021.14>

Fecha de Recepción: 2020/12/10 Fecha de Aceptación: 2021/01/27

**Viviana Carmenza Ávila-Navarrete** 

Universidad Católica Luis Amigó, Bogotá, D.C. (Colombia)  
viviana.avilana@amigo.edu.co

**Rolan Arcadio Correa-López** 

Universidad Católica Luis Amigó, Bogotá, D.C. (Colombia)  
rolan.correalo@amigo.edu.co

Para citar este artículo:

Ávila-Navarrete, V. & Correa-López, R. (2021). Violencia de hijos a padres. Factores que aumentan el riesgo de exposición y la responsabilidad penal. *Jurídicas CUC*, 17(1), 405–426. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/juridcuc.17.1.2021.14>

### Resumen

Este estudio tiene como objetivo mostrar la relación entre el funcionamiento parental y el riesgo de perpetración de agresiones de hijos adolescentes hacia uno o ambos progenitores. Se trata de una investigación cuantitativa-correlacional que contó con la participación de 160 progenitores cuyos hijos se encuentran vinculados en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la ciudad de Bogotá (Colombia) y municipios aledaños. Se aplicó la Escala de Funcionamiento Parental validada para familiares que sufren violencia filio-parental, el análisis de la información se realizó mediante el paquete SPSS. Los hallazgos no mostraron correlación significativa entre las variables sociodemográficas y la perpetración de violencia, pero sí, entre los ítems referidos al establecimiento de límites y comprensión hacia los hijos. Se subraya la necesidad de ahondar en este fenómeno para poder formular acciones contextualizadas para la protección, atención y formación de la familia en Colombia.

**Palabras clave:** Adolescencia; factor de riesgo; funcionamiento parental; responsabilidad penal; violencia familiar; violencia filio-parental

### Abstract

This study aims to show the relationship between parental functioning and the risk of perpetration of attacks by adolescent children towards one or both parents. This is a quantitative-correlational investigation that had the participation of 160 parents whose children are linked in the System of Criminal Responsibility for Adolescents in the city of Bogotá (Colombia) and surrounding municipalities. The validated Parental Functioning Scale was applied for relatives suffering from child-to-parent violence, the analysis of the information was carried out using the SPSS package. The findings did not show a significant correlation between the sociodemographic variables and the perpetration of violence, but between the items referred to the establishment of limits and understanding towards the children. The need to delve into this phenomenon is stressed in order to formulate contextual actions for the protection, care and formation of the family in Colombia.

**Keywords:** Adolescence; child-to-parent violence criminal responsibility; family violence; parental functioning; risk factor

## INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia ha sido un tema de interés académico e investigativo, también de salud pública por la magnitud del daño causado y el impacto en la calidad de vida una persona, grupo familiar o colectivo social. Una de las clasificaciones corresponde a la violencia intrafamiliar que constituye en sí misma una dinámica relacional destructiva entre los miembros de la familia (García, 2012), ya sea en la interacción conyugal, parental, fraternal, filial, con familia extensa o con adulto mayor.

La literatura internacional (Agustina y Romero, 2013; Aroca-Montolio, Lorenzo-Moledo y Miró-Pérez, 2014; Calvete y Orue, 2016; Calvete, Orue y González-Cabrera, 2017; Cottrell, 2001; Cottrell & Monk, 2004; Ibabe y Jaureguizar, 2011a; 2011b; Aroca, Cánovas y Alba, 2012; Pereira, 2006) presenta un subtipo de violencia intrafamiliar denominada violencia filioparental porque son los hijos e hijas quienes perpetran la agresión hacia el padre, la madre o ambos. En España existe una constante y divergente línea de investigaciones al respecto, con grandes aportes al conocimiento y una riqueza de contenidos que invitan a retomar perspectivas de valor para entrar en dialogo multidisciplinar.

Este subtipo de violencia ha sido poco analizado en países latinoamericanos, para el caso de Colombia, el estudio realizado por Morales-Ortega y Castillo-Bolaño (2011) abrió la puerta para nutrir y ahondar sobre este fenómeno, realizando algunas características de la población implicada, su dinámica familiar y otros factores que concurren en el contexto de presentación. Otros trabajos se han adelantado en relación con aspectos del conflicto social que llevan a la violencia en las relaciones con los hijos, la perpetuación del ciclo de maltrato y sus consecuencias (Ávila-Navarrete, Velasco-López y González-Rus, 2018; Egea, 2014; Nitola, 2012; Trujillo, Sahagún, Cárdenas y Ramírez, 2016; Suárez y Araque, 2020).

Desde esta perspectiva, un punto de interés que requiere ser abordado interdisciplinariamente corresponde al funcionamiento parental y los potenciales riesgos al interior del sistema familiar, indagando cuáles son los factores que aumentan la probabilidad de ser una

víctima. Por lo anterior, este artículo tiene como objetivo mostrar la relación entre el funcionamiento parental y el riesgo de perpetración de agresiones de hijos e hijas adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal hacia uno o ambos progenitores, y que son relevantes para la formulación de planes y acciones de intervención especializada en la tarea de mitigar el daño.

## DESARROLLO

### *Factores de riesgo en el fenómeno de la violencia filio-parental*

Son muchas las definiciones asignadas a la Violencia Filio-Parental (VFP), sin embargo, para efectos de esta exposición se confiere especial importancia a los conceptos otorgados por [Aroca \(2010\)](#) y [Pereira et al. \(2017\)](#).

Según [Aroca \(2010\)](#):

La violencia filio-parental es aquella donde el hijo/a actúa intencional y conscientemente, con el deseo de causar daño, perjuicio y/o sufrimiento en sus progenitores, de forma reiterada, a lo largo del tiempo, y con el fin inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea, por medio de la violencia psicológica, económica y/o física (p. 136).

De acuerdo [Pereira et al. \(2017\)](#) la definición final es:

Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las y los progenitores, o a aquellas personas que ocupen su lugar. Se excluyen las agresiones puntuales, las que se producen en un estado de disminución de la conciencia que desaparecen cuando esta se recupera (intoxicaciones, síndromes de abstinencia, estados delirantes o alucinaciones), las causadas por alteraciones psicológicas (transitorias o estables) (el autismo o la deficiencia mental severa eliminar) y el parricidio sin historia de agresiones previas (p. 220).

Bajo estas consideraciones los hijos e hijas agresores siguen unas pautas de conducta que hacen que las víctimas padres, madres o familiares en línea ascendente no logren entender lo que allí sucede,

produciendo una serie de significados y percepciones duales. De ahí que instauran y perpetúan acciones exclusivamente fundamentadas en tres tipos de conductas (Chaux, 2003; Ibabe y Jaureguizar, 2011a; Llamazares, Vázquez y Zuñeda, 2013; Pereira y Bertino, 2009; Rojas-Solís, Vázquez-Aramburu y Llamazares-Rojo, 2016; Roperti, 2006):

*Conductas de carácter psicológico* mediadas por maltrato verbal, actitudinal y emocional (gritos, gestos, insultos, amenazas, abandono, golpes a objetos, etc.).

*Conductas de carácter físico* generadoras de lesiones y daño corporal (patadas, puños, mordiscos, bofetadas, etc.).

*Y conductas de carácter económico* que afectan los recursos de los progenitores en cuanto a ahorro, ingresos e inversiones (robos, generación de deudas, destrucción de bienes, etc.).

De acuerdo con Calvete, Gámez-Guadix y Orue (2014) y Couso (2014), este tipo de violencia mantiene un largo camino en el tiempo, habitualmente se gesta cuando los hijos e hijas se encuentran en la etapa infantil a partir de la observación de modelos familiares conflictivos y la vivencia de estilos educativos ambivalentes. Posteriormente en la adolescencia, tienden a engrandecerse y se sienten con derecho a ejercer una conducta controladora y abusiva para lograr lo que desean. La prevalencia de este tipo de violencia es más alta en los hijos en comparación de las hijas en donde es más baja; sin embargo, esta apreciación no es concluyente hasta que las investigaciones aumenten el tamaño de las muestras para lograr resultados más robustos (Del Hoyo-Bilbao, Orue, Gámez-Guadix, & Calvete, 2019).

Investigaciones recientes (Arroyo, 2015; Couso, 2014; Ibabe, 2015; March, 2017; Molla-Esparza y Aroca-Montolío, 2018; Rojas-Solís et al., 2016) señalan algunas características que pueden permear la funcionalidad familiar para sumergirse en el fenómeno de la VFP: familias monoparentales, descendientes únicos, parentalidad tardía, agresividad y violencia de los progenitores en las interacciones familiares, poca ayuda y comunicación coparental e interpersonal, permisividad y disipación del respeto; además de déficit en el establecimiento de autoridad, límites, supervisión y disciplina para con los hijos e hijas.

En este orden de ideas, es posible fijar cinco factores de riesgo de amplio espectro que con frecuencia suelen encontrarse en los estudios de familia (Ibabe, 2019; Fernández, 2014; Garrido, 2005; Aroca et al., 2012; Rojas-Solís et al., 2016):

1. *Parentalidad tardía por parte de los progenitores:* Padres y madres que inician el proceso de paternidad y maternidad más allá de los 35 años o en edades avanzadas, pueden presentar alta probabilidad de exposición a la VFP. Con el paso del tiempo existe mayor desgaste de los progenitores, aumentando la existencia de problemas en su salud física y mental (desordenes de atención, depresión, alzheimer, párkinson, hipertensión arterial, diabetes, etc.), los cuales contribuyen en la dinámica agresiva de los hijos al momento de tener que asumir un rol de cuidadores.
2. *Solvencia económica de los progenitores:* Si bien la VFP no es exclusiva de un nivel socioeconómico concreto, la evidencia científica apunta al incremento en el porcentaje de agresiones hacia los padres que pertenecen a un nivel socioeconómico medio y alto, y mantienen un nivel de formación académica superior. Una posible razón de esto, es que los hijos que han solicitado y recibido determinados bienes materiales o servicios en el pasado, hacen unas exigencias cada vez mayores e incrementan el deseo de adquirirlas a toda costa, siendo conscientes del poder adquisitivo de sus familias.
3. *Hogares monoparentales:* Los núcleos familiares formados por un solo progenitor con hijos e hijas dependientes o bajo su cargo, tienden a desarrollar una parentalidad solitaria disminuyendo el grado de control y supervisión de los mismos. Este aspecto no solo implica una adaptación del padre o la madre a la condición de soltería, sino que puede afectar el proceso de ajuste emocional de los descendientes desde dos puntos específicos, conduciendo a la VFP: En el primero los hijos e hijas pueden generar alianza con alguno de los progenitores y en el segundo, pueden generar arduos momentos de tensión ante percances familiares, sociales o económicos.

4. *Estilos parentales que afectan el desarrollo normal de afrontamiento*: Los padres y madres que mantienen estilos educativos permisivos y negligentes (ausente física y emocional) facilitan en gran medida el desarrollo y mantenimiento de la VFP. Las actuaciones permisivas (liberales, sobreprotectoras y sin normas consistentes) ubican a los progenitores en una posición de iguales con los hijos e hijas, es decir, una posición de amigos sin punto de referencia como figura de autoridad y responsabilidad formativa. Mientras que las actuaciones negligentes, desatan respuestas de indefensión, inseguridad, ansiedad, disgusto e ira en los descendientes. De forma similar, el estilo autoritario se considera altamente riesgoso porque conduce a los hijos e hijas adolescentes hacia una actitud más alta a la transgresión de normas sociales e instituciones de autoridad, lo que a su vez lleva al uso desmedido del internet y redes sociales para subsanar vacíos afectivos ([Martínez-Ferrer, Romero-Abrio, Moreno-Ruiz & Musitu, 2018](#); [Suárez-Relinque, del Moral, León-Moreno & Callejas, 2019](#)).
5. *Violencia perpetrada por los progenitores*: Las experiencias de violencia en el hogar producto de la exacerbación o desbordamiento de agresividad en las interacciones entre los miembros de la familia, parece estar relacionado con la VFP. Según [Gallego, Novo, Fariña y Arce \(2019\)](#) la violencia infantil se convierte en el mayor predictor de agresiones hacia los progenitores, de hecho, las expresiones violentas de los hijos e hijas hacia el padre o la madre se convierten en respuesta retaliativa, con efectos rezagados de odio y desprecio asociados a los previos episodios de agravio infantil, conyugal o de género, sobre todo cuando los maltratadores son los progenitores.

De acuerdo con [Ávila-Navarrete \(2017\)](#), [Moral-Jiménez y Pelayo-Pérez \(2016\)](#), [Saban-Ayala y Alarcón-Espinoza \(2018\)](#) y [Vera, Bautista, Ramírez y Yáñez \(2012\)](#), con hijos e hijas que han sido adolescentes infractores de la ley, resulta importante destacar la importancia de la corresponsabilidad familiar en tanto los progenitores pueden convertirse en factor social de riesgo al presentar alto grado de conflictividad. Contrariamente, pueden actuar como factor de protección al hacer presencia positiva desde la vinculación afectiva, el refuerzo

y la motivación en la crianza de los hijos e hijas, así como en los procesos de intervención ante hechos de VFP.

Muchos adolescentes que se encuentran vinculados al sistema de responsabilidad penal presentan alto grado de complicación psicológica asociada a una baja tolerancia a la frustración, autoestima y empatía, impulsividad, depresión, dificultades académicas, TDAH o trastornos de la personalidad antisocial, y un perfil de riesgo familiar más disfuncional en relación con la transmisión intergeneracional de la violencia, la ausencia de referentes claros, violencia entre los padres, problemas de convivencia y comunicación, inversión de jerarquía, conflictos e incluso antecedentes delictivos en los padres (Armstrong, Cain, Wylie, Muftić & Bouffard, 2018; Loinaz, Andrés-Pueyo y Pereira, 2017; Loinaz & de Sousa, 2019; Padilla-Falcón, y Moreno-Manso, 2019).

## METODOLOGÍA

### *Diseño*

Se trata de una investigación cuantitativa, con un diseño de corte transversal y de tipo correlacional, que se basa en el establecimiento de posibles relaciones entre las variables de funcionamiento parental en la violencia filioparental, a través de las cuales se pueden estimar los posibles factores de riesgo familiar en el comportamiento violento de los hijos e hijas hacia sus progenitores.

### *Participantes*

Se estableció una muestra de 200 padres y madres o familiares en línea ascendente de la ciudad de Bogotá (Colombia) y municipios aledaños en el departamento de Cundinamarca, cuyos hijos e hijas se encuentran vinculados en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). Una vez aplicados los criterios de inclusión y exclusión, se obtuvo un total de 160 participantes, distribuidos así: 121 mujeres (75,2%) y 38 hombres (23,6%) con una media de edad de 43,02 años y una desviación estándar de 9,45 años. Otras características socio-demográficas de los participantes se describen en la [Tabla 1](#).

**TABLA 1.**  
*Características de los participantes*

	Característica	Frecuencia	Porcentaje
N° de hijos	1	16	9,9
	2	35	21,7
	3	37	23,0
	4	29	18,0
	5	12	7,5
	6	6	3,7
	7	5	3,1
Nivel de estudio	Sin estudio	2	1,2
	Primaria	58	36,0
	Bachillerato	79	49,1
	Técnico	7	4,3
	Universitario	11	6,8
	No responde	4	2,5
Estado Civil	Soltero	40	48,4
	Casado	25	5,6
	Unión libre	78	3,1
	Divorciado	9	2,5
	Viudo	5	15,5
	No responde	4	24,8

Fuente: Elaborada por los autores.

### *Instrumento*

Para la recolección de información se utilizó la Escala de Funcionamiento Parental (EFP) validada por [Arroyo \(2015\)](#) con un adecuado nivel de fiabilidad ( $\alpha = 0,615$ ), como un instrumento de medida para padres y madres que sufren violencia filiofamiliar. Esta herramienta es una adaptación de la Escala de Evaluación de la Adaptabilidad Familiar y la Cohesión (Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale-FACES III) creada por [Olson, Portner y Lavee \(1987\)](#) de la Universidad de Minnesota.

La EFP es un instrumento de autoreporte con respuestas tipo Likert, que consta de 20 ítems en los cuales los padres y madres o familiares ascendentes deben elegir la opción que más se aproxime a la realidad familiar. Tiene una estructura multidimensional dividida en 5 factores entre los que se encuentran: (1) Comunicación e interacción parento-filial, (2) Control conductual indulgente en relación con el establecimiento de autoridad, normas, límites y supervisión, (3) Control psicológico sobreprotección, (4) Control conductual rígido y (5) Vínculo afectivo parento-filial. También incluye una subescala unidimensional (6) nombrada “Acuerdo en la coparentalidad” que aplica únicamente para aquellos casos en que las figuras parentales mantienen un grado de compromiso, pacto o consenso compartido con respecto a una serie de ítems relacionados con el hijo.

### *Procedimiento*

Previamente se solicitó autorización al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para llevar a cabo el trabajo de campo en las entidades del SRPA y con ello, se gestionaron las autorizaciones para ingresar a las instituciones donde asistían los padres, madres u otros ascendentes de los adolescentes que se encontraban vinculados en cada programa. Durante la reunión de familia se proporcionaron los cuestionarios aclarando dudas o inquietudes a fin de minimizar posibles sesgos en la aplicación, del mismo modo, se enfatizó en el consentimiento ético informado garantizando la voluntariedad, el anonimato y la confidencialidad. Finalmente, se realizó el análisis de datos y se plantearon algunas recomendaciones para las familias.

### *Análisis de datos*

Inicialmente se realizó un análisis descriptivo de los ítems de la EFP partiendo de una distribución de frecuencias ( $n = 160$ ). Posteriormente se desarrolló un análisis numérico mediante el paquete estadístico [SPSS \(versión 25\)](#) para calcular el coeficiente de correlación entre las variables de funcionamiento parental e identificar potenciales factores de riesgo.

## RESULTADOS-DISCUSIÓN

En correspondencia con el instrumento, se establece un análisis no paramétrico basado en la distribución de las variables socio-demográficas y en las características de estas, para ello se realiza una correlación Tau C de Kendall encontrando un resultado de 0,40 con  $p$  valor de 0,536; es decir, una correlación muy baja y no significativa. Lo anterior se puede observar en la tabla de contingencia entre el género de los participantes y los resultados de la escala de funcionamiento global (Tabla 2).

TABLA 2.  
*Contingencia género - EFP*

		Escala de Funcionamiento Parental			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Género	Mujer	33	73	16	122
	Hombre	8	26	5	39
Total		41	99	21	161

Fuente: Elaborada por los autores.

También se buscó determinar si existía una diferencia en el resultado global de la escala dependiendo del género, utilizando con dicho fin una prueba U de Mann Whitney que arroja la necesidad de aceptar la hipótesis de nulidad, dado el  $p$  valor de 0,553.

A su vez, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson entre los ítems de la EFP, encontrando que los valores  $p$  para la correlación del ítem “*intento marcar límites a mi hijo/a y otros ítems como los padres siempre tienen la razón*” ( $p = 0,015$ ), “*muestra comprensión hacia mi hijo/a*” ( $p = 0,028$ ), “*estar con mi hijo/a es disfrutar de él/ella*” ( $p = 0,013$ ), “*desconfío de mi hijo/a cuando sale a la calle*” ( $p = 0,032$ ), “*ánimo a mi hijo/a para que hable de lo que le preocupa*” ( $p = 0,032$ ), presentan al menos un nivel de significación estadística de  $p < 0.05$ .

Esto mismo ocurre con el ítem “*muestra comprensión hacia mi hijo/a y otros ítems como intento marcar límites a mi hijo/a*” ( $p = 0,028$ ), “*en mi casa se siguen mis normas*” ( $p = 0,023$ ), “*con el padre/madre de mi hijo/a no transmitimos coherencia ante nuestro hijo/a*” ( $p = 0,019$ ),

“con el padre/madre de mi hijo/a estamos de acuerdo ante las normas, límites y castigos para nuestro hijo/a” ( $p = 0,021$ ), “con el padre/madre de mi hijo/a compartimos los valores que queremos transmitir a nuestro hijo/a” ( $p = 0,019$ ).

Con los valores obtenidos se plantean tres niveles de riesgo de violencia filiofamiliar: (a) bajo, (b) medio y (c) alto. La distribución poblacional para el grupo de progenitores con hijos vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes corresponde a un nivel medio en términos porcentuales, proporcionado a través de la escala de funcionamiento global (Figura 1).

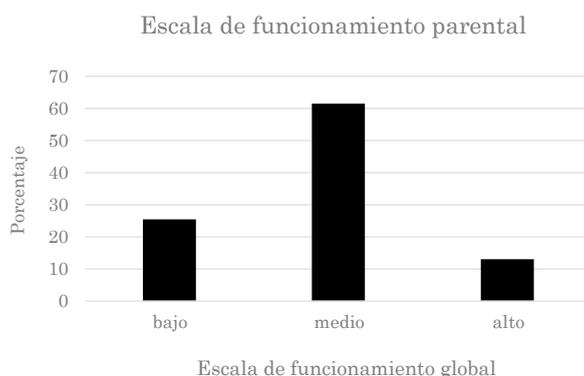


Figura 1. Distribución del riesgo de violencia filiofamiliar.

Fuente: Autores.

Posteriormente y con el objetivo de analizar la estructura factorial de la EFP se realizó un análisis factorial exploratorio, utilizando el método de componentes principales y una rotación varimax. Se emplea el cálculo del coeficiente Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) que arroja un índice de 0,699; lo que significa que existe una baja asociación entre los coeficientes de correlación y el cálculo de la prueba de especificidad de Bartlett donde se encuentra significación estadística con un  $P > 0,000$  y 276 grados de libertad. Por lo tanto, se cumplen los criterios básicos para correr el análisis factorial. En la Tabla 3, se muestra la matriz de componentes rotados en la que se identifican los 6 factores que explican el 59,732% de la varianza total. Finalmente se observa un alfa de Cronbach de 0,763.

**TABLA 3.**  
*Matriz de componentes rotados*

Ítems	Factores					
	1	2	3	4	5	6
Facilito la expresión de sentimientos de mi hijo/a.					,648	
Intento marcar límites a mi hijo/a.						,760
Siempre estoy pendiente de mi hijo/a.					,440	
Los padres siempre tienen la razón				,483		
Muestro comprensión hacia mi hijo/a.					,623	
Muestro interés y motivación por la vida de mi hijo/a.					,694	
Le digo que sí a todo lo que me pide mi hijo/a.				,548		,463
Doy espacio a mi hijo/a para que cumpla con los acuerdos alcanzados.				,638		
En mi casa se siguen mis normas.				,691		
Expreso afecto a mi hijo/a.		,567			,421	
Percibo y tengo en cuenta las necesidades de mi hijo/a.		,629				
Evito decirle algo a mi hijo/a cuando incumple las normas.						,530
Intento controlar la vida de mi hijo/a.			,640			
Impongo normas a mi hijo/a.			,464	,447		
Estar con mi hijo/a es disfrutar de él/ella.		,795				
Comparto tiempo con mi hijo/a.		,765				
Mantengo los acuerdos pactados con mi hijo/a.		,602				
Desconfío de mi hijo/a cuando sale a la calle.		,133	,754			
Impongo castigos muy duros a mi hijo/a para que aprenda a obedecer.			,705			
Animo a mi hijo/a para que hable de lo que le preocupa.		,620				
Con el padre/madre de mi hijo/a, transmitimos coherencia ante nuestro hijo/a.	,912					
Con el padre/madre de mi hijo/a estamos de acuerdo ante las normas, límites y castigos para nuestro hijo/a.	,897					
Con el padre/madre de mi hijo/a tenemos ideas y criterios diferentes sobre la educación de nuestro hijo/a.	,878					
Con el padre/madre de mi hijo/a compartimos los valores que queremos transmitir a nuestro hijo/a.	,911					

Nota: Componentes principales, con rotación varimax.

Como lo refiere por [Aroca \(2010\)](#) y [Pereira et al. \(2017\)](#), la VFP se configura en una dinámica relacional compleja y multicausal que sin lugar a duda afecta la salud y el desarrollo biopsicosocial y afectivo de sus integrantes. De modo particular, se expresa a través de agresiones de tipo psico-emocional, físico y económico por parte de los hijos hacia uno o ambos progenitores o familiares en línea ascendente que cumplan dicha función, aspecto que convoca la identificación de potenciales factores de riesgo para lograr una intervención orientada a la prevención.

Según los resultados de la investigación, no se identifica correlación de variables como edad, número de hijos, estado civil o nivel de estudio con la perpetración de agresiones por parte de los hijos hacia sus progenitores, tampoco se encuentran diferencias al comparar por género (padre o madre). Como era de esperarse los resultados a nivel estadístico no son contundentes ya que para poder determinar un verdadero riesgo estadístico se debe tener en cuenta si ocurre o no el hecho de violencia filio-parental; aspecto que en Colombia no ha sido registrado con evidencia científica y confirma lo establecido por [Morales-Ortega y Castillo-Bolaño \(2011\)](#), [Egea \(2014\)](#), [Nitola \(2012\)](#) y [Trujillo et al. \(2016\)](#).

De acuerdo con el análisis de ítems de la EFP, el grupo de padres y madres o familiares en línea ascendente con hijos vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la ciudad de Bogotá (Colombia) y municipios aledaños en el departamento de Cundinamarca presenta un nivel medio de riesgo de exposición a la VFP. Los hallazgos indican que el “*factor control conductual indulgente*” (ítem: intento marcar límites a mi hijo/a) y el “*factor vínculo afectivo*” (ítem: muestro comprensión hacia mi hijo/a) mantienen correlación con los demás ítems de la escala. Tal parece que estos son los dos factores de riesgo que generan más probabilidad de ser una víctima de violencia filio-parental, coincidiendo así, con los planteamientos de las investigaciones realizadas por [Arroyo \(2015\)](#), [Couso \(2014\)](#), [Ibabe \(2015\)](#), [March \(2017\)](#), [Molla-Esparza y Aroca-Montolío \(2018\)](#) y [Rojas-Solís et al. \(2016\)](#).

Estos factores de riesgo mantienen una relación en cadena con otros de carácter personal y clínico, que generan complicaciones psicológicas y afectan el desarrollo normal de afrontamiento de los hijos e hijas adolescentes, tales como la transmisión intergeneracional de la violencia, inversión de jerarquía familiar y los estilos parentales permisivos o autoritarios, aspectos que no discrepan de los hallazgos de [Armstrong et al. \(2018\)](#), [Gallego et al. \(2019\)](#), [Loinaz et al. \(2017\)](#), [Loinaz y de Sousa \(2019\)](#), [Martínez-Ferrer et al. \(2018\)](#), [Padilla-Falcón y Moreno-Manso \(2019\)](#) y [Suárez-Relinque et al. \(2019\)](#).

De manera global la investigación permite identificar otros factores de riesgo como la dificultad de los progenitores para efectuar expresiones de afecto y cercanía hacia sus hijos, asumir roles de autoridad, establecer normas, pautas disciplinarias, límites y supervisión, aspecto que corrobora lo expuesto por [Ibabe \(2019\)](#), [Fernández \(2014\)](#), [Garrido \(2005\)](#), [Aroca et al. \(2012\)](#) y [Rojas-Solís et al. \(2016\)](#). A la luz de la realidad nacional y mundial, es posible que estos riesgos se encuentren relacionados con las transformaciones socioculturales, políticas y económicas propias del siglo XXI (era digital), lo que a largo plazo podría repercutir en ciclos de transmisión intergeneracional de la violencia, dinámicas paterno-filiales simétricas y el empoderamiento de los hijos como proveedores en la necesidad de apoyo y aseguramiento de los padres o familiares ascendentes ([Ávila-Navarrete et al., 2018](#)).

Esta serie de particularidades han generado una cadena de problemas al interior de los sistemas familiares, especialmente: aceptación del temor, sufrimiento y abusos como forma única de relación; formación de hijos alienados, enajenados y disgustados existencialmente con la experiencia intergeneracional; sustitución de interacciones personales por interacciones digitales, con pérdida de límites y transformación de las posibilidades de comunicación en dependencias y daños; además de alteraciones en los pilares y la jerarquía del sistema familiar ([Ávila-Navarrete, 2017](#); [Moral-Jiménez y Pelayo-Pérez, 2016](#); [Saban-Ayala y Alarcón-Espinoza, 2018](#); [Vera et al., 2012](#)).

## CONCLUSIONES

En la perspectiva de responder a las demandas institucionales y a las nuevas dinámicas de la sociedad contemporánea, resulta esencial entender la VFP como un fenómeno complejo que altera la salud mental, perturba el bienestar y la calidad de vida familiar. En Colombia la necesidad de protección, atención y formación de la familia es alta, y en aras a evitar que los progenitores se conviertan en víctima de dicha perpetración y que los hijos ingresen al sistema judicial, se recomienda fortalecer en doble vía el desarrollo de estilos de vida saludables, potenciando la educación de los padres y madres para que sean un referente competente al interior de los sistemas familiares.

Específicamente, se sugiere a los profesionales de distintas disciplinas un acompañamiento efectivo, emprendiendo acciones especializadas para la prevención de riesgos y promoción de la salud, esto exige la orientación de metodologías que favorezcan el empoderamiento asertivo, vincular y disciplinar de los progenitores, conjugando mejores formas de relación entre el trabajo, el cuidado y la educación de los hijos e hijas. Institucionalmente, en el SRPA es indispensable la apropiación de estrategias participativas que permitan la identificación de nuevas necesidades en la atención de la familia y con ello, el diseño de propuestas para la prestación de los servicios.

Finalmente, para futuras investigaciones, se recomienda hacer nuevas adaptaciones de los instrumentos sobre VFP en el contexto latinoamericano, así como ampliar el estudio del tema ahondando entre otros aspectos, sobre las implicaciones en la salud pública y familiar de la población colombiana.

## REFERENCIAS

- Agustina, J. R. y Romero, F. (2013). Análisis criminológico de la violencia filio-parental. *Revista de derecho penal y criminología*, (9), 225–266. Disponible en <http://revistas.uned.es/index.php/RDPC/article/view/24571>

- Armstrong, G. S., Cain, C. M., Wylie, L. E., Muftić, L. R., & Bouffard, L. A. (2018). Risk factor profile of youth incarcerated for child to parent violence: A nationally representative sample. *Journal of Criminal Justice*, 58, 1–9. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2018.06.002>
- Aroca, C. (2010). La violencia filio-parental: una aproximación a sus claves. [Tesis Doctoral]. Universidad de Valencia, Valencia, España. Disponible en <http://roderic.uv.es/handle/10550/38666>
- Aroca, C., Cánovas, P. y Alba, J. (2012). Características de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión. *Educatio Siglo XXI*, 30(2), 231–254. Disponible en <http://revistas.um.es/educatio/article/view/160801>
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M. y Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30(1), 157–170. <http://dx.doi.org/10.6018/anale-sps.30.1.149521>
- Arroyo, S. (2015). Escala de funcionamiento parental (EFP): validación de un instrumento de medida para padres que sufren violencia filio-parental en sus familias. [Trabajo de grado]. Universidad Pontificia ICAI-ICADE, Comillas, Madrid. Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/2646/retrieve>
- Ávila-Navarrete, V. C. (2017). ¿Corresponsabilidad familiar en instituciones de reeducación para adolescentes infractores? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 1191–1206. Disponible en <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rclcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2653>
- Ávila-Navarrete, V. C., Velasco-López, A. y González-Rus, V. (2018). Violencia filio-parental: un fenómeno que permanece oculto en Colombia. En, K. T. Quintero (Comp.), *Memorias XXI Encuentro Nacional de Investigación 2018* (pp. 232–238). Medellín: FUNLAM. Recuperado de <https://www.funlam.edu.co/modules/centroinvestigaciones/visit.php?fileid=66>

- Calvete, E., Gámez-Guadix, M. & Orue, I. (2014). Family characteristics associated with child-to-parent aggressions in adolescents. *Annals of Psychology*, 30(3), 1176–1182. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>
- Calvete, E. y Orue, I. (2016). Violencia filio-parental: frecuencia y razones para las agresiones contra padres y madres. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 24(3), 481–495. Disponible en <https://www.behavioralpsycho.com/producto/violencia-filio-parental-frecuencia-y-razones-para-las-agresiones-contra-padres-y-madres/>
- Calvete, E., Orue, I. y González-Cabrera, J. (2017). Violencia filio parental: comparando lo que informan los adolescentes y sus progenitores. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 9–15. Recuperado de <http://www.revista-pcna.com/sites/default/files/16-08.pdf>
- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 47–58. <https://doi.org/10.7440/res15.2003.03>
- Cottrell, B. (2001). *Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children*. Ottawa: Family Violence Prevention Unit, Health Canada.
- Cottrell, B. & Monk, P. (2004). Adolescent-to-Parent Abuse: A Qualitative Overview of Common Themes. *Journal of Family Issues*, 25(8), 1072–1095. <https://doi.org/10.1177/0192513X03261330>
- Couso, L. (2014). La violencia filio-parental y sus determinantes sociales: Un acercamiento teórico y práctico a este fenómeno. [Trabajo de grado]. Universidad de Comillas, Madrid, España. Disponible en <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/193>
- Del Hoyo-Bilbao, J., Orue, I., Gámez-Guadix, M. & Calvete, E. (2019). Multivariate Models of Child-to-Mother Violence and Child-to-Father Violence among Adolescents. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(1), 11–21. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a2>

- Egea, G. (2014). Editorial. Violencia filio-parental: De víctima a victimario. *Psicología desde el Caribe*, 31(3), vii–x. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/5794/9133>
- Fernández, É. (2014). El síndrome del emperador: la tercera forma de maltrato intrafamiliar. [Trabajo de grado]. Universidad de Cantabria, Cantabria, España. Disponible en <http://hdl.handle.net/10902/5585>
- Gallego, R., Novo, M., Fariña, F. & Arce, R. (2019). Child-to-parent violence and parent-to-child violence: A meta-analytic review. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(2), 51–59. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2019a4>
- García, M. Y. (2012). La violencia intrafamiliar una problemática que requiere pensarse desde lo interinstitucional. *Revista Eleuthera*, 7, 90–103. Recuperado de [http://190.15.17.25/eleuthera/downloads/Eleuthera7\\_6.pdf](http://190.15.17.25/eleuthera/downloads/Eleuthera7_6.pdf)
- Garrido, V. (2005). *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.
- Ibabe, I. (2019). Adolescent-to-Parent Violence and Family Environment: The Perceptions of Same Reality? *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(12), 1–14. <https://doi.org/10.3390/ijerph16122215>
- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *Anales de psicología*, 31(2), 615–625. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>
- Ibabe, I. y Jaureguizar, J. (2011a). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología*, 27(2), 265–277. Disponible en <https://revistas.um.es/analesps/article/view/122841>
- Ibabe, I. y Jaureguizar, J. (2011b). El perfil psicológico de los menores denunciados por violencia filio-parental. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 9(1), 1–19. <https://doi.org/10.46381/reic.v9i0.63>

- IBM. (versión 25). Statistical Package for the Social Sciences. [software]. IBM: New York.
- Loinaz, I. & de Sousa, A. (2019). Assessing Risk and Protective Factors in Clinical and Judicial Child-to-Parent Violence Cases. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(1), 43–51. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a5>
- Loinaz, I., Andrés-Pueyo, A. y Pereira, F. (2017). Factores de riesgo de violencia filio-parental: una aproximación con juicio de expertos. *Acción Psicológica*, 14(2), 17–32. <https://doi.org/10.5944/ap.14.2.20747>
- Llamazares, A., Vázquez, G. y Zuñeda, A. (2013). Violencia filio-parental: propuesta de explicación desde un modelo procesual. *Boletín de Psicología*, (109), 85–99. Disponible en <https://www.aacademica.org/gorka.vazquez/2>
- March, R. (2017). ¿Es siempre la familia el principal factor de riesgo en la violencia filio-parental? *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, (12), 1–29. <http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2017.6433>
- Martínez-Ferrer, B., Romero-Abrio, A., Moreno-Ruíz, D. & Musitu, G. (2018). Child-to-parent violence and parenting styles: Its relations to problematic use of social networking sites, alexithymia, and attitude towards institutional authority in adolescence. *Psychosocial Intervention*, 27(3), 163–171. <https://doi.org/10.5093/pi2018a24>
- Molla-Esparza, C. y Aroca-Montolío, C. (2018). Menores que maltratan a sus progenitores: definición integral y su ciclo de violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28(1), 15–21. <http://dx.doi.org/10.1016/j.apj.2017.01.001>
- Moral-Jiménez, M. V. y Pelayo-Pérez, L. E. (2016). Factores sociodemográficos y familiares en menores de España con medida judicial, cívicos e infractores. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1217–1233. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14223210715>

- Morales-Ortega, H. y Castillo-Bolaño, J. (2011). Violencia cometida por los adolescentes en la familia o cuando son los hijos los que maltratan: un estudio en la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Criminalidad*, 53(2), 99–121. Recuperado de <https://www.policia.gov.co/file/7699/download?token=YTIKoByA>
- Nitola, N. A. (2012). Del conflicto a la violencia en las relaciones de padres y madres con hijos adolescentes. [*Trabajo de maestría*]. Universidad Nacional, Bogotá, D.C., Colombia. Disponible en <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/12143>
- Olson, D. H., Portner, J. & Lavee, Y. (1987). Family adaptability and cohesion evaluation scale [FACES III] (1985). En, K. Corcoran & J. Fischer (Eds.), *Measures for clinical practice: A sourcebook* (pp. 428–431). New York: Free Press.
- Padilla-Falcón, C. M. y Moreno-Manso, J. M. (2019). Violencia filio-parental desde la jurisdicción de menores: características psicosociales y clínicas. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 27(3), 511–532. Disponible en <https://www.behavioralpsycho.com/producto/violencia-filio-parental-desde-la-jurisdiccion-de-menores-caracteristicas-psicosociales-y-clinicas/>
- Pereira, T. R. (2006). Violencia filio-parental: un fenómeno emergente. *Revista Mosaico*, 4(36), 1–4. Disponible en <https://revistamosaico.feaf.org/downloads/mosaico-36-violencia-filio-parental-padres-maltratados-por-sus-hijos/>
- Pereira, R. y Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales*, 21(1), 69–90. Disponible en <http://redesdigital.com.mx/index.php/redes/issue/archive>
- Pereira, R., Loinaz, I., del Hoyo-Bilbao, J., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., Montes, Y. & Gutiérrez, M. M. (2017). Proposal for a definition of filio-parental violence: Consensus of the Spanish Society for the Study of Filio-Parental Violence (SEVIFIP). *Psychologist Papers*, 38(3), 216–223. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2839>

- Rojas-Solís, J. L., Vázquez-Aramburu, G. y Llamazares-Rojo, J. A. (2016). Violencia filio-parental: una revisión de un fenómeno emergente en la investigación psicológica. *Ajayu*, 14(1), 140–161. Recuperado de <https://www.academica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/23>
- Roperti, E. (2006). *Padres víctimas, hijos maltratadores. Pautas para erradicar la violencia en los adolescentes*. Madrid: Editorial Espasa.
- Saban-Ayala, K. y Alarcón-Espinoza, M. (2018). Significados del actuar delictivo adolescente: perspectiva de sus madres. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 929–942. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16219>
- Suárez, O. y Araque, F. (2020). Derechos humanos del adulto mayor en el ámbito familiar colombiano en el marco del envejecimiento demográfico. *Jurídicas CUC*, 16(1), 225–250. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.16.1.2020.09>
- Suárez-Relinque, C., del Moral, G., León-Moreno, C. & Callejas, J. (2019). Child-to-parent violence: Which parenting style is more protective? A study with Spanish adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(8), 1320–1334. <https://doi.org/10.3390/ijerph16081320>
- Trujillo, J. J., Sahagún, M., Cárdenas, R. y Ramírez, A. (2016). Las consecuencias de la violencia filio-parental reflejadas en una historia de vida. *Cuadernos de Trabajo Social*, 29(1), 119–128. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/issue/view/2917>
- Vera, J. A., Bautista, G., Ramírez, M. y Yáñez, A. I. (2012). Relación entre anomia social, alienación y conducta antisocial en jóvenes infractores mexicanos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(2), 943–955. Disponible en <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/736>

\* Este artículo de investigación científica hace parte del proyecto denominado “valoración del riesgo de exposición a la violencia filio-parental en familias con hijos adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en Colombia” financiado por la Universidad Católica Luis Amigó y el Centro de Investigaciones de la Provincia San José T.C, Bogotá - Colombia. Aprobado en Acto N° 55860 del 06 de noviembre de 2018 en la ciudad de Medellín - Colombia. Fecha de inicio: 01 de febrero de 2019. Fecha de culminación: 30 de noviembre de 2019. Área: ciencias sociales. Subárea: interdisciplinaria.

**Viviana Carmenza Ávila-Navarrete** es Psicóloga, con estudios avanzados en Psicología del consumidor de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz (Colombia). Especialista en Psicología jurídica de la Universidad Santo Tomás (Colombia), Especialista en Pedagogía institucional terapéutica de la Universidad Católica Luis Amigó (Colombia), Magíster en Asesoría familiar y gestión de programas para la familia de la Universidad de la Sabana (Colombia), Doctoranda en psicología especialidad psicología clínica y de la salud de la Universidad Internacional Iberoamericana (México). Profesora de la Universidad Católica Luis Amigó, Facultad de psicología y ciencias sociales. <http://orcid.org/0000-0002-2701-5769> H5: 1

**Rolan Arcadio Correa-López** es Psicólogo y especialista en psicología clínica de la Universidad Católica de Colombia, Especialista en Evaluación y diagnóstico neuropsicológico de la Universidad San Buenaventura (Colombia), Magíster en Neuropsicología clínica de la Universidad San Buenaventura, Doctorando en psicología con énfasis en neurociencia cognitiva de la Universidad Maimonides (Argentina). Profesor de la Universidad Católica Luis Amigó, Facultad de psicología y ciencias sociales (Colombia). <https://orcid.org/0000-0002-5345-6875> H5: 1